



INFORME

OBTENCIÓN DE PERSONAL

PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO(A) COORDINADOR(A) REGIONAL
LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN
REGIÓN DE OHIGGINS

BASES CÓDIGO PSP 222/2022

NOVIEMBRE DE 2022

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Abogado(a) Coordinador(a) Regional** para el **Centro La Niñez y Adolescencia se Defienden** dependiente de la **Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins** regido por Bases Código PSP 222/2022, aprobadas por Resolución Exenta N°4500/2022 las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación:

- a) Postulaciones Recibidas
- b) Evaluación Técnica de Ingreso
- c) Evaluación Formal De Antecedentes
- d) Evaluación Curricular
- e) Evaluación Psicolaboral
- f) Evaluación Apreciación Global
- g) Nomina Postulantes Idóneos Para Ocupar Empleo

2. ETAPA N°1: POSTULACIONES RECIBIDAS

Se recibieron un total de 125 postulaciones a través de portal www.empleospublicos.cl las que se presentan en orden alfabético:

POSTULANTES
AGUIRRE ALFARO JORGE SEBASTIÁN
ALEGRÍA FUENTES JUAN LUIS
ALVARADO ORTIZ CATALINA PABLA
ALVIAL FLORES MANUEL ALEJANDRO
APABLAZA MORAGA ROSA OLIVIA
ARAVENA FERNÁNDEZ KATHERINE PATRICIA
ARRIAGADA MORAGA GABRIEL ANDRÉS
ARZOLA HENRÍQUEZ FELIPE BENICIO
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN
BAEZA CASTILLO ERIKA SOFÍA DEL CARMEN
BAEZA SOTO FRANCISCO JAVIER
BALTIERRA DE CAMINO FELIPE ANDRÉS
BANUS FARIÑA FELIPE EDUARDO
BARRAZA MONTIEL CIRIS ELIZABETH
BARRAZA TESSINI NINOSKHA FRANSHESCA
BELMAR MEZA MARCELA PAZ
BERNALES BASÁEZ EMMANUEL
BERRÍOS ESCOBAR NICOLE ALEJANDRA
BOLADOS AMPUERO EDUARDO ENRIQUE
BRUNA GUERRERO DIEGO FERNANDO
CARIQUEO BASLY ROCÍO VERÓNICA
CARRASCO LÓPEZ EDUARDO JAVIER
CARRILLO ARAVENA JOSÉ DANIEL ALEJANDRO
CARVAJAL COLLAO GABRIEL NICOLÁS
CARVAJAL LÓPEZ DEBBIE ANN
CASTILLO NAVARRETE BELÉN ALEJANDRA
CASTRO OÑATE CONSTANZA VANESSA
CAZCARRA CORTÉS PABLO IGNACIO
CID CIFUENTES LAURA MARGOT
CONCHA GATICA IVÁN NICOLÁS
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO
CONTRERAS CABEZAS CARLA VALENTINA
CONTRERAS PASTÉN PATRICIO FERNANDO
CONTRERAS ZARIEGO MURIEL DENEFF
CORREA BARRAZA JOSÉ LUIS

POSTULANTES
DOIZI NAVARRO BENJAMÍN ANDRÉS
DROGUETT MARTÍNEZ PAOLA DEL PILAR
DURÁN HERNÁNDEZ JUAN IGNACIO
ESPINOZA MANSILLA MACARENA CECILIA
ESPINOZA RIQUELME JOSÉ IGNACIO
FIERRO CASTRO KARINA ANGÉLICA
FUENTES ESCOBAR CAMILA CONSTANZA
FUENTES RIVEROS NELSON ALEXIS
FUENZALIDA PALMA CRISTÓBAL ANDRÉS
GARCÍA ÁBALOS SEBASTIÁN IGNACIO
GODOY PINAUD DANIELA SOLEDAD NENE
GÓMEZ CELIS JOSÉ PABLO
GONZÁLEZ CÁCERES LUIS FELIPE
GONZÁLEZ MORA CRISTIAN FELIPE
GONZÁLEZ VÁSQUEZ ANDREA CAROLINA
GONZÁLEZ VILLANUEVA JAVIERA PAZ
GUAJARDO DONOSO RODRIGO ALEJANDRO
GUARDA URREJOLA SEBASTIÁN IGNACIO
HERMOSILLA VÁSQUEZ MARÍA FERNANDA
HERNÁNDEZ ARAYA MANUEL ALEJANDRO
HERNÁNDEZ BROWN BELÉN MARÍA EMILIA
ITURRIAGA BAEZA GASTÓN HERNÁN
JARA ÁLVAREZ CAROLINA ALEJANDRA
LAMA CARTES MATÍAS FARID
LASTRA CASTILLO JULIETTE ALEJANDRA
LAVÍN JIMÉNEZ CARLA PÍA
LÓPEZ BERTIN MARÍA ALEJANDRA
LÓPEZ OJEDA GONZALO IVÁN
MALVERDE JUNEMANN JESÚS IGNACIO
MARÍN SEPÚLVEDA GLORIA ALEJANDRA
MC-KINLAY MUÑOZ BENEDICTA DEL CARMEN
MIRANDA RODRÍGUEZ CARLOS PATRICIO
MONTIGLIO ÓRDENES ESTEBAN JOSÉ
MORALES BERETTA DENISSE NATHALIE
MORTERA DE IRUARRIZAGA MARÍA SOLEDAD
MUÑOZ FLORES LILIAN ALEJANDRA
MUÑOZ MÉNDEZ PATRICIA ALEJANDRA
MUÑOZ MUÑOZ CYNTIA DANIELA
MUÑOZ NIETO GABRIELA PAZ
MUÑOZ RODRÍGUEZ CATALINA PAZ
MUÑOZ SUÁREZ EDUARDO ESTEBAN
NAVARRO BUSTAMANTE MARÍA ESTEFANÍA
NEIRA SEPÚLVEDA ESTEBAN FERNANDO
NÚÑEZ QUEZADA NATALIA GABRIELA
ÑANCO VÁSQUEZ MÓNICA BEATRIZ
OPAZO FLORES JOHANNA ANDREA
ORELLANA SANDOVAL RAÚL ALONSO
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE
OSORIO VARAS STEFANI ANDREA
PADILLA SÁNCHEZ CATALINA BELÉN
PÁEZ CASTRO JUAN IGNACIO
PEÑAILILLO CARRASCO ELÍAS MAXIMILIANO
PERALTA PERALTA ISABEL ESMERALDA
PÉREZ PEÑA CÉSAR OSVALDO
PICÓN BERTON SEBASTIÁN SALVADOR

POSTULANTES
PIZARRO DAMES DENISSE ESTEFANÍA
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS
RIVERA CABRERA DANIELA CONSTANZA
ROA SALINAS MARÍA FERNANDA
RODRÍGUEZ PAILLAPE ÁLVARO JAVIER
RODRÍGUEZ STUARDO FELIPE ANDRÉS
ROJAS ALDANA JAVIERA ANGÉLICA
ROJAS GONZÁLEZ SANDRA DANIELA
ROJAS HIDALGO DIEGO ALBERTO
ROJAS TRINCADO MAURICIO HERNÁN
ROJAS TRONCOSO MATTHIAS JOSÉ ALFREDO
SALDAÑA MERCADO JORGE NICOLÁS
SALINAS MÉNDEZ CYNTHIA ANDREA
SANDOVAL VELÁSQUEZ ENRIQUE LEONARDO
SCHENKE BENAVIDES MAXIMILIANO ANDREAS
SEPÚLVEDA MOLINA ANDREA JAVIERA
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA
SILVA RIVERA RICARDO ADOLFO
SOTELO PEREZ JOSE ANTONIO
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO
SUÁREZ MUÑOZ PEDRO PABLO
TOLEDO SMITH PAZ MACARENA
TORO ZEPEDA CECILIA ANDREA
ULLOA AVILÉS MARIO ALEJANDRO
VALDIVIA VALDIVIA CAROLINA FERNANDA
VALENZUELA MATAMALA NICOLE ANDREA
VALENZUELA REBOLLEDO EDUARDO ESTEBAN
VALLEJOS VIELMA SUSANA WALESKA
VENEGAS ALFARO ANDRÉS ALFONSO
VENEGAS MILLAR ANA KARINA
VILLAGRÁN FIGUEROA RUBÉN EDUARDO
VILLALOBOS FUENTES VIVIANA DEL PILAR
VILLEGAS LISPERGUIER RODRIGO ANDRÉS
WILLIAMS ALVAREZ-SALAMANCA JORGE ANDRÉS
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES

3. ETAPA N°1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

Aplicada con fecha 10/11/2022 aplicándose, a los postulantes que se presentaron a dicha evaluación, la siguiente ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20
		Entre 78% y 89% de logro	15
		Entre 71% a 77% de logro	10
		70% de logro o menos	0

Se obtienen los siguientes resultados presentados en orden alfabético:

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
AGUIRRE ALFARO JORGE SEBASTIÁN	NO	0,00%	0	NO
ALEGRÍA FUENTES JUAN LUIS	NO	0,00%	0	NO
ALVARADO ORTIZ CATALINA PABLA	NO	0,00%	0	NO
ALVIAL FLORES MANUEL ALEJANDRO	SI	53,33%	0	NO

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
APABLAZA MORAGA ROSA OLIVIA	SI	72,41	10	SI
ARAVENA FERNÁNDEZ KATHERINE PATRICIA	SI	66,67%	0	NO
ARRIAGADA MORAGA GABRIEL ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
ARZOLA HENRÍQUEZ FELIPE BENICIO	NO	0,00%	0	NO
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN ⁽²⁾	NO	0,00%	0	NO
BAEZA CASTILLO ERIKA SOFÍA DEL CARMEN	NO	0,00%	0	NO
BAEZA SOTO FRANCISCO JAVIER	NO	0,00%	0	NO
BALTIERRA DE CAMINO FELIPE ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
BANUS FARIÑA FELIPE EDUARDO	NO	0,00%	0	NO
BARRAZA MONTIEL CIRIS ELIZABETH	NO	0,00%	0	NO
BARRAZA TESSINI NINOSKHA FRANSHESCA	NO	0,00%	0	NO
BELMAR MEZA MARCELA PAZ	SI	56,67%	0	NO
BERNALES BASÁEZ EMMANUEL	NO	0,00%	0	NO
BERRÍOS ESCOBAR NICOLE ALEJANDRA	NO	0,00%	0	NO
BOLADOS AMPUERO EDUARDO ENRIQUE	NO	0,00%	0	NO
BRUNA GUERRERO DIEGO FERNANDO	SI	43,33%	0	NO
CARIQUEO BASLY ROCÍO VERÓNICA	SI	56,67%	0	NO
CARRASCO LÓPEZ EDUARDO JAVIER	NO	0,00%	0	NO
CARRILLO ARAVENA JOSÉ DANIEL ALEJANDRO	NO	0,00%	0	NO
CARVAJAL COLLAO GABRIEL NICOLÁS	SI	66,67%	0	NO
CARVAJAL LÓPEZ DEBBIE ANN	SI	63,33%	0	NO
CASTILLO NAVARRETE BELÉN ALEJANDRA	NO	0,00%	0	NO
CASTRO OÑATE CONSTANZA VANESSA	SI	53,33%	0	NO
CAZCARRA CORTÉS PABLO IGNACIO	SI	50,00%	0	NO
CID CIFUENTES LAURA MARGOT	NO	0,00%	0	NO
CONCHA GATICA IVÁN NICOLÁS	NO	0,00%	0	NO
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO	SI	80,00%	15	SI
CONTRERAS CABEZAS CARLA VALENTINA	NO	0,00%	0	NO
CONTRERAS PASTÉN PATRICIO FERNANDO	NO	0,00%	0	NO
CONTRERAS ZARIEGO MURIEL DENEFF	SI	66,67%	0	NO
CORREA BARRAZA JOSÉ LUIS ⁽²⁾	NO	0,00%	0	NO
DOIZI NAVARRO BENJAMÍN ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
DROGUETT MARTÍNEZ PAOLA DEL PILAR	NO	0,00%	0	NO
DURÁN HERNÁNDEZ JUAN IGNACIO	NO	0,00%	0	NO
ESPINOZA MANSILLA MACARENA CECILIA	SI	43,33%	0	NO
ESPINOZA RIQUELME JOSÉ IGNACIO	NO	0,00%	0	NO
FIERRO CASTRO KARINA ANGÉLICA	NO	0,00%	0	NO
FUENTES ESCOBAR CAMILA CONSTANZA	SI	71,42%	10	SI
FUENTES RIVEROS NELSON ALEXIS	SI	60,00%	0	NO
FUENZALIDA PALMA CRISTÓBAL ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
GARCÍA ÁBALOS SEBASTIÁN IGNACIO	NO	0,00%	0	NO
GODOY PINAUD DANIELA SOLEDAD NENE	SI	83,33%	15	SI
GÓMEZ CELIS JOSÉ PABLO	SI	63,33%	0	NO
GONZÁLEZ CÁCERES LUIS FELIPE	NO	0,00%	0	NO
GONZÁLEZ MORA CRISTIAN FELIPE	NO	0,00%	0	NO
GONZÁLEZ VÁSQUEZ ANDREA CAROLINA	NO	0,00%	0	NO
GONZÁLEZ VILLANUEVA JAVIERA PAZ	SI	56,67%	0	NO
GUAJARDO DONOSO RODRIGO ALEJANDRO	SI	60,00%	0	NO
GUARDA URREJOLA SEBASTIÁN IGNACIO	SI	60,00%	0	NO
HERMOSILLA VÁSQUEZ MARÍA FERNANDA	NO	0,00%	0	NO
HERNÁNDEZ ARAYA MANUEL ALEJANDRO	SI	53,33%	0	NO
HERNÁNDEZ BROWN BELÉN MARÍA EMILIA	NO	0,00%	0	NO
ITURRIAGA BAEZA GASTÓN HERNÁN	NO	0,00%	0	NO
JARA ÁLVAREZ CAROLINA ALEJANDRA	NO	0,00%	0	NO
LAMA CARTES MATÍAS FARID	NO	0,00%	0	NO

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
LASTRA CASTILLO JULIETTE ALEJANDRA	NO	0,00%	0	NO
LAVÍN JIMÉNEZ CARLA PÍA	NO	0,00%	0	NO
LÓPEZ BERTIN MARÍA ALEJANDRA	SI	53,33%	0	NO
LÓPEZ OJEDA GONZALO IVÁN	NO	0,00%	0	NO
MALVERDE JUNEMANN JESÚS IGNACIO	SI	60,00%	0	NO
MARÍN SEPÚLVEDA GLORIA ALEJANDRA	NO	0,00%	0	NO
MC-KINLAY MUÑOZ BENEDICTA DEL CARMEN	NO	0,00%	0	NO
MIRANDA RODRÍGUEZ CARLOS PATRICIO	SI	60,00%	0	NO
MONTIGLIO ÓRDENES ESTEBAN JOSÉ	SI	56,67%	0	NO
MORALES BERETTA DENISSE NATHALIE	NO	0,00%	0	NO
MORTERA DE IRUARRIZAGA MARÍA SOLEDAD	SI	53,33%	0	NO
MUÑOZ FLORES LILIAN ALEJANDRA	NO	0,00%	0	NO
MUÑOZ MÉNDEZ PATRICIA ALEJANDRA ⁽²⁾	NO	0,00%	0	NO
MUÑOZ MUÑOZ CYNTIA DANIELA	SI	50,00%	0	NO
MUÑOZ NIETO GABRIELA PAZ	NO	0,00%	0	NO
MUÑOZ RODRÍGUEZ CATALINA PAZ	NO	0,00%	0	NO
MUÑOZ SUÁREZ EDUARDO ESTEBAN	SI	60,00%	0	NO
NAVARRO BUSTAMANTE MARÍA ESTEFANÍA	NO	0,00%	0	NO
NEIRA SEPÚLVEDA ESTEBAN FERNANDO	NO	0,00%	0	NO
NÚÑEZ QUEZADA NATALIA GABRIELA	SI	63,33%	0	NO
ÑANCO VÁSQUEZ MÓNICA BEATRIZ	SI	46,67%	0	NO
OPAZO FLORES JOHANNA ANDREA	SI	50,00%	0	NO
ORELLANA SANDOVAL RAÚL ALONSO ⁽²⁾	NO	0,00%	0	NO
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE	NO	0,00%	0	NO
OSORIO VARAS STEFANI ANDREA	NO	0,00%	0	NO
PADILLA SÁNCHEZ CATALINA BELÉN	SI	46,67%	0	NO
PÁEZ CASTRO JUAN IGNACIO	SI	60,00%	0	NO
PEÑAILILLO CARRASCO ELÍAS MAXIMILIANO	NO	0,00%	0	NO
PERALTA PERALTA ISABEL ESMERALDA	NO	0,00%	0	NO
PÉREZ PEÑA CÉSAR OSVALDO	SI	50,00%	0	NO
PICÓN BERTON SEBASTIÁN SALVADOR	NO	0,00%	0	NO
PIZARRO DAMES DENISSE ESTEFANÍA	SI	40,00%	0	NO
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
RIVERA CABRERA DANIELA CONSTANZA	SI	43,33%	0	NO
ROA SALINAS MARÍA FERNANDA	NO	0,00%	0	NO
RODRÍGUEZ PAILLAPE ÁLVARO JAVIER	NO	0,00%	0	NO
RODRÍGUEZ STUARDO FELIPE ANDRÉS	NO	0,00%	0	NO
ROJAS ALDANA JAVIERA ANGÉLICA	NO	0,00%	0	NO
ROJAS GONZÁLEZ SANDRA DANIELA	NO	0,00%	0	NO
ROJAS HIDALGO DIEGO ALBERTO	NO	0,00%	0	NO
ROJAS TRINCADO MAURICIO HERNÁN	NO	0,00%	0	NO
ROJAS TRONCOSO MATTHIAS JOSÉ ALFREDO	NO	0,00%	0	NO
SALDAÑA MERCADO JORGE NICOLÁS	SI	60,00%	0	NO
SALINAS MÉNDEZ CYNTHIA ANDREA	NO	0,00%	0	NO
SANDOVAL VELÁSQUEZ ENRIQUE LEONARDO	NO	0,00%	0	NO
SCHENKE BENAVIDES MAXIMILIANO ANDREAS	NO	0,00%	0	NO
SEPÚLVEDA MOLINA ANDREA JAVIERA	NO	0,00%	0	NO
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	SI	76,67%	10	SI
SILVA RIVERA RICARDO ADOLFO ⁽²⁾	NO	0,00%	0	NO
SOTELO PEREZ JOSE ANTONIO	SI	73,33%	10	SI
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO ⁽²⁾	NO	0,00%	0	NO
SUÁREZ MUÑOZ PEDRO PABLO ⁽²⁾	NO	0,00%	0	NO
TOLEDO SMITH PAZ MACARENA	SI	76,67%	10	SI
TORO ZEPEDA CECILIA ANDREA	NO	0,00%	0	NO
ULLOA AVILÉS MARIO ALEJANDRO	NO	0,00%	0	NO

POSTULANTES	ASISTE	RESULTADO	PUNTAJE	APROBADO/A
VALDIVIA VALDIVIA CAROLINA FERNANDA	SI	60,00%	0	NO
VALENZUELA MATAMALA NICOLE ANDREA	SI	63,33%	0	NO
VALENZUELA REBOLLEDO EDUARDO ESTEBAN	SI	80,00%	15	SI
VALLEJOS VIELMA SUSANA WALESKA	NO	0,00%	0	NO
VENEGAS ALFARO ANDRÉS ALFONSO	NO	0,00%	0	NO
VENEGAS MILLAR ANA KARINA	NO	0,00%	0	NO
VILLAGRÁN FIGUEROA RUBÉN EDUARDO	NO	0,00%	0	NO
VILLALOBOS FUENTES VIVIANA DEL PILAR	NO	0,00%	0	NO
VILLEGAS LISPERGUIER RODRIGO ANDRÉS ⁽¹⁾	NO	0,00%	0	NO
WILLIAMS ALVAREZ-SALAMANCA JORGE ANDRÉS	SI	56,67%	0	NO
ZILLER HERNÁNDEZ MAYNES	NO	0,00%	0	NO

Notas

⁽¹⁾ Consta en acta de Supervisor que el postulante se conectó dentro de horario, no obstante, carecía de cámara y micrófono. Al cuarto llamado sin respuesta se expulsa de la sala

⁽²⁾ Consta en acta de Supervisor que el/la postulante solicitó incorporarse a sala fuera de horario. Se hace presente que se detectó ingreso fuera de horario de usuario identificado como "286318668780"

4. ETAPA N°2: REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en los puntos **4.3.1** de bases código 222/2022 de aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la prueba técnica.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de alfabético respecto a los antecedentes señalados anteriormente:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades	Aprobado/a
APABLAZA MORAGA ROSA OLIVIA	SI	SI	SI	SI
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO	SI	SI	SI	SI
FUENTES ESCOBAR CAMILA CONSTANZA	SI	SI	SI	SI
GODOY PINAUD DANIELA SOLEDAD NENE	SI	SI	SI	SI
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	SI	SI	SI	SI
SOTELO PEREZ JOSE ANTONIO	SI	SI	NO	NO
TOLEDO SMITH PAZ MACARENA	SI	SI	NO	NO
VALENZUELA REBOLLEDO EDUARDO ESTEBAN	SI	SI	SI	SI

5. ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Se realiza evaluación curricular en conformidad a la tabla incorporada en el punto 4.4 letra c) y que se transcribe a continuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Estudios de Especialización en las materias: -Derechos Humanos -Derechos de la infancia y adolescencia. -Derecho Penal relacionado con la infancia - Derecho Procesal Penal. - Derecho de Familia Acreditados mediante certificado respectivo.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	25	60	15
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	20		
	Diplomados	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas.	15		
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee 40 o más horas cronológicas de capacitación en materias señaladas	20	20	10 ¹
		Posee entre 24 a 39 horas cronológicas de capacitación en materias señaladas	10		
Experiencia Laboral	Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA	Posee más de 3 años de experiencia.	20	20	10 ²
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	15		
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10		
	Posee experiencia en litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia acreditados por Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial.	Posee más de 3 años de experiencia.	20	20	10
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	15		
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10		
	Experiencia profesional en materias o funciones de jefatura relacionadas a planificación, monitoreo, implementación y dominio de herramientas administrativas en control de gestión, personal a cargo.	Posee más de 3 años de experiencia.	30	30	10
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	20		
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10		
	PUNTAJES MÁXIMOS Y MÍNIMOS				150

Resulta pertinente señalar que en el subfactor “Capacitación y/o cursos de perfeccionamiento acreditados y relacionados a las materias descritas” y “Experiencia en Curaduría Ad Litem de NNA” **debe necesariamente obtener el puntaje mínimo en alguna de ellas**, ya que, en caso contrario, no podrá optar a pasar a la etapa siguiente de evaluación, aun cuando supere los 55 puntos, quedando excluido del proceso.

Se obtienen los siguientes resultados presentado en orden alfabético:

¹ Debe obtener puntaje mínimo en subfactor para pasar a etapa siguiente.

² Debe obtener puntaje mínimo en subfactor para pasar a etapa siguiente

POSTULANTES	DOCTORADO	MAGÍSTER	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	CURADURÍA AD LITEM DE NNA	LITIGACIÓN ANTE TRIBUNALES	EXPERIENCIA PROFESIONAL EN MATERIAS O FUNCIONES DE JEFATURA	PUNTAJE	APRUEBA
APABLAZA MORAGA ROSA OLIVIA	0	20	0	0	0	10	0	30	NO
CONCHA NÚÑEZ RODRIGO BERNARDO	0	0	15	20	0	0	0	35	NO
FUENTES ESCOBAR CAMILA CONSTANZA	0	0	0	20	0	15	0	35	NO
GODOY PINAUD DANIELA SOLEDAD NENE	0	20	15	20	0	20	20	95	SI
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	0	20	15	0	20	20	0	75	SI
VALENZUELA REBOLLEDO EDUARDO ESTEBAN	0	0	15	20	20	20	0	75	SI

6. ETAPA N°4: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

Conforme lo estipulado en el punto 4.4 letra d) de bases de proceso de selección, se realizará etapa Psicolaboral a cargo de consultora externa “**Intalent Managing People**” aplicando la siguiente tabla de evaluación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Evaluación Psicolaboral	Adecuación Psicolaboral para el cargo.	Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como plenamente recomendable para el empleo	20	20	10
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como recomendable con reservas para el empleo.	10		
		Evaluación de apreciación Psicolaboral lo define como no recomendable para el empleo.	0		

La evaluación arrojó los siguientes resultados

Postulantes	Puntaje	APRUEBA
GODOY PINAUD DANIELA SOLEDAD NENE	20	SI
SILVA MUÑOZ LORENA VICTORIA	0	NO
VALENZUELA REBOLLEDO EDUARDO ESTEBAN	20	SI

7. ETAPA N°5: EVALUACIÓN DE APRECIACIÓN GLOBAL

Conforme lo estipulado en el punto 4.4 letra e) de bases de proceso de selección, aplicando la siguiente tabla de evaluación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE MÍNIMO APROBACIÓN
Apreciación Global	Entrevista de aptitudes específicas para el empleo	Evaluación de apreciación global lo define como plenamente recomendable para el empleo	70	70	40
		Evaluación de apreciación global lo define como recomendable con reservas para el empleo.	40		
		Evaluación de apreciación global lo define como no recomendable para el empleo.	0		

La etapa se realizó en forma individual el día 24 de noviembre de 2022, por el comité de selección integrado por:

- **Juan Manuel Prado Fernández**, Director Regional de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Alejandra Guzmán Vásquez**, Abogada Coordinadora del Programa Mi Abogado Región de O'Higgins.
- **Mauricio Prades Vargas**, Coordinador Técnico (S) del Departamento de Planificación y Control de Gestión.
- **Oriella López Bartolucci**, Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

Postulantes	Puntaje	APRUEBA
GODOY PINAUD DANIELA SOLEDAD NENE	0	NO
VALENZUELA REBOLLEDO EDUARDO ESTEBAN	70	SI

8. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente proceso de selección público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 222/2022 aprobadas por Resolución Exenta N°4500/2022.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, **el comité recomienda** al siguiente postulante, para ocupar el empleo de Abogado Coordinador Regional del Centro La Niñez y Adolescencia se Defienden de la Dirección Regional de O'Higgins a don **EDUARDO ESTEBAN VALENZUELA REBOLLEDO**.


EVELYN TAPIA FERNÁNDEZ
 Jefa de Departamento de Recursos Humanos
 Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana

FDC